

COMPAÑÍA SERVICIOS FUNERALES ASMIN SERVICIOSNOAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA SERVICIOS FUNERALES ASMIN SERVICIOSNOAS S.A., es una entidad que inició sus operaciones el 21 de mayo del 2018, con el objeto social de realizar actividades sepultura e incineración de cadáveres humanos o animales y actividades conexas, preparación de los despojos para su inhumación o cremación y servicios de embalsamientos y otros servicios de pompas fúnebres, prestación de servicio de inhumación y cremación, alquiler de locales para velatorios, así mismo actividades que se dedicara a las actividades de alquiler y ventas de tumbas y mantenimiento de las misma y mausoleos., fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta a la Superintendencia de Compañías, RUC 1291768519001 y expediente #718220.

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del año 2000.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACION

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con sección 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 Noviembre del 2008 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejos de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en la cual POLEVICK S.A., pertenece al tercer grupo y adopto la NIIF para PYMES.

NOTA 4.- PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS APLICADAS

La compañía por la adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB, se vio en la obligación de reformar sus políticas contables las cuales ya fueron aprobadas mediante Junta General de Accionistas, las más significativas son:

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía establece realizar Estados Financieros comparativos.

Presentar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y las respectivas Notas a los Estados Financieros.

Para el Estado de Situación Financiera la entidad adoptó como política de presentación por su clasificación, lo cual exige que se presente en corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses y que se presente por separado los activos no corrientes disponibles para la venta y los pasivos que surgen de los activos no corrientes disponibles para la venta.

Respecto al Estado de Resultados Integral la entidad ha decidido como política presentarlo en (1) solo Estado, el cual presentará todas las partidas de Ingresos y Gastos reconocidos en el periodo en base a su función.

Presentar el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.

Para el Estado de Flujos de Efectivos, la entidad decidió la presentación por el método directo.

Las notas a los Estados Financieros contendrán una referencia cruzada con las partidas presentadas en los Estados Financieros y las políticas de operación adoptadas por la compañía para el registro, presentación, valuación y medición de los eventos, sucesos y transacciones que se producen en las operaciones del negocio.

NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

La entidad al 31 de Diciembre del 2018 no mantiene cuentas por pagar relacionadas.

NOTA 7.- PATRIMONIO

El Capital Social de la empresa está constituido por 1000.00 participaciones, autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de U\$S 1,00 cada una.

NOTA 8.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2018

La Junta General de Accionistas de la compañía SERVICIOS FUNERALES ASMIN SERVICIOSNOAS S.A., celebrada el 30 de Enero del 2019, resolvió aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2018, los mismos que se fundamentan en los principios de la empresa en marcha y el devengado.



Norberto Alarcón Santillán

GERENTE GENERAL

C.C. # 1203725054

S MIN S.A.
Norberto Alarcón S.
Cel. 0994281377